EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XXXIV

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes . . . . 1 peseta
Fuera: trimestre . . . 4 "
Número suelto 5 céntimos

Lunes 31 de Julio de 1916

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
Calle Mayor principal, Núm. 71

Núm. 10.000

Doctor Tomé Ortiz

ESPECIALISTA EN PARTOS

Consulta de *Matriz*, *Vias Urinarias* y *Secretas*. Aplicación del **606** y derivados.

De 12 à 4 y de 8 y media á 9 y media de la noche

MAYOR PRINCIPAL, 130 AL 136

Gafas y Lentes

Ultimos modelos de *Paris* y sistema *americanos*, adaptados con gran exactitud á la vista del cliente.

Completo surtido en *cristales correctores de la Presbicia*, *Miopia*, *Hipermetropia* y *operados de Cataratas*.

Ejecución exacta de las prescripciones de *Doctores Oculistas*.

Construcción, reparación y colocación de armaduras y cristales de todas clases.

A. EIROA (Optico)

Mayor principal, 80.

Optica y Plateria

SUCR. DE IBAÑEZ

DENTISTA

MAYOR PRINCIPAL, 35

Extracciones sin dolor

Dentaduras artificiales de todas CLASES y PRECIOS. Empastes, orificaciones, coronas de oro y pivots.

Especialidad en aparatos de oro

DENTADURAS SIN PALADAR

CASA DE BAÑOS

DEL

DOCTOR FUENTES

Paseo de la Orilla del Río

Este establecimiento dotado de aguas del Carrión, procedentes de los depósitos que abastecen la ciudad, ofrece á la clase médica y al público en general.

Baños de placer, Duchas y Chorros.—Baños medicinales de mar-Alceda, Ontaneda, Ledesma, Archena, Caldas de Besaya, Hermida, Puente Viesgo y demás manantiales.

Los billetes y abonos pueden tomarse en la **FARMACIA DEL DOCTOR FUENTES, Mayor pral., 114.**

Consultorio Dental

Dr. Gonzàlez Rubio

ODONTÓLOGO-DENTISTA

Nuevo sistema de dentaduras artificiales sin paladar.—Extracciones sin dolor.—Enfermedades de la boca y dientes.

Don Sancho 11.—PALENCIA

CARTA DE MADRID

Julio 30

Sr. Director:

Aunque en la deliberación y votación no hubiera la unanimidad que deseaba y procuraba el conde de Romanones, dictado quedó el informe del Instituto de Reformas Sociales sobre las cuestionesmotivo de la reciente huelga ferroviaria.

Los obreros se muestran sin recato satisfechos de los términos en que está redactado. La compañía seguramente no lo está. En el informe se da a los obreros más de lo que ellos soñaban alcanzar y la compañía seguramente piensa, que estando dominada la huelga casi totalmente, regularizado el servicio y en ánimo de volver al trabajo muchos, o quizá todos los obreros, cuando Romanones sometió el pleito al Instituto de Reformas, resucitaba un pleito fallado ya y perdido por los obreros. Ahora el conde de Romanones y el gobierno, tendran que imponer a la compañía la aceptación de las soluciones del informe que no se sabe porqué caminos haya de lograr. toda vez que no se trata de un laudo ya que no hubo arbitraje. Ayer la compañía guardaba gran reserva sobre la cuestión y decía, que como tratábase de una consulta que el gobierno hizo al Instituto de Reformas ella nada tenía que decir, a menos que el gobierno la dirigiese alguna comunicación relacionada con el asunto

Veremos en esta situación, las cosas cómo procede Romanones y si tiene el acierto bastante para dar por definitivamente solucionado este pleito enojoso, más que por lo que en sí fué, por las consecuencias que tuvo. Porque resulta que a medida que van pasando días se va viendo más claro que en esta ocasión el gobierno procedió o con miedo insuperable que entre los gobernantes no se aprecia como atenuante jamás, o con notoria mala fé, haciendo arma política de unas circunstancias que le deparó el paro ferroviario por rehuir la continuación de las cortes. Y lo más sensible sería que despues de todas estas andanzas en que tan malparado quedó el liberalismo del gobierno de un lado y tan mediatizada su autoridad de otro, entregándose a última hora en brazos de una de las partes litigantes en el pleito, con grave error, a juicio de muchos, surgieran dificultades ahora como no falta quien anuncie y la huelga resurgiera para fecha cercana con muchos más graves caracteres que antes, toda vez que está próxima la celebración de un congreso de los ferroviarios del Mediodía y en un nuevo movimiento éstos podrían secundar la actitud de los del Norte.

De todos modos, sea lo que quiera lo que ocurra, quedará convencido todo el mundo de que el gobierno se excedió en adoptar medidas extraordinarias y en que quizá fué cierto, como algunos han apuntado que el jefe del gabinete asustado de la campaña que se hacía contra la obra presentada al parlamento por el señor Alba y no atreviéndose ni a desairar a éste ni a afrontar la situación planteada buscó manera hábil de eludir la continuación en las Cámaras, fingiendo unos temores infundados de graves acontecimientos y asentando en ellos la justificación de un verdadero régimen de dictadura.

Este pecado del conde de Romanones acaso tenga su sanción andando el tiempo en la vida política española.

El ministro de Fomento lleva muy avanzados sus trabajos de preparación del plan de obras públicas que se propone desarrollar. Parece, a la generalidad de los comentaristas, un acierto del señor Gasset, pensar antes que en emprender obras nuevas sacrificando un mayor lucimiento personal que de ese modo podía obtener en reparar carreteras que están necesitadas de reparación.

En nuestro país hacen falta vías de comunicación, pero antes es preciso que lo sean efectivamente las que ya existen. Y desgraciadamente el estado de la mayoría de las carreteras con que contamos en España es tan lamentabilísimo que no son vías de comunicación sino en el nombre. A terminar con eso se encamina el propósito primero del señor ministro de Fomento que destinará 106 millones de pesetas a estas obras de reconstrucción y reparación de carreteras que hace tanto tiempo debieron acometerse.

Las manifestaciones que al anunciar esta intención hizo ayer el señor Gasset anunciando que se propone procurar en la selección de las obras y en la manera de acometerlas las mayores posibles garantías de que el dinero invertido ha de dar el máximun de rendimiento han sido bien acogidas por la opinión.

La semana entrante será de interés, sobre todo si se la compara con la calma política de estos días últimos.

El primer consejo de ministros que se celebre, que será el miércoles, ha de resolver sobre el levantamiento de la suspensión de garantías y sobre el pleito ferroviario.

Se espera con un grandísimo interés este consejo.

M.

GUERRA EUROPEA

Buques hundidos

Londres.—Han llegado a bordo del vapor *Tyne* las tripulaciones de ocho barcos británicos los cuales fueron hundidos por un submarino alemán.

Argel.—Procedente de Marsella ha llegado un vapor francés el cual fué perseguido por un submarino austriaco logrando escapar sin ser alcanzado.

Sus tripulantes dicen que otro vapor que precedía al suyo, como una media hora de marcha, fué torpedeado por un submarino enemigo, encontrando ellos al pasar sólo los restos, ignorando la suerte de sus tripulantes.

Añaden que más tarde encontraron una barca con ocho tripulantes negros, los cuales les manifestaron que su barco había sido hundido.

Estos negros estaban extenuados, y dijeron que ignoraban el paradero de 221 tripulantes negros que llevaba su barco.

Llamamiento a filas

Copenhague. — El Zar de Rusia ha publicado dos *ukases* llamando a filas a toda la población nómada de la Rusia europea y asiàtica, entre diez y nueve y cuarenta y tres años de edad, para combatir en el frente.

Además, se ha dispuesto el ingreso en filas de todos los estudiantes de Medicina rusos, no sabiéndose claramente si serán empleados como médicos o como soldados.

Barco capturado

Londres —El vapor «Eskeins» que conducía cargamento para Inglaterra y algún pasaje, ha sido capturado por el crucero auxiliar alemán «Veneta».

Raids de vigilancia

Roma.—Cruceros aliados han establecido «raids» de vigilancia, sospechándose que pequeñas embarcaciones han aprovisionado en alta mar a submarinos enemigos.

Bombardeos y combates aereos

París.—En la jornada del 29 hemos librado once combates sobre el frente del Somme, habiendo derribado tres aviones alemanes.

Un cuarto aparato, atacado por uno de los nuestros, ha caído destrozado en las líneas alemanas del Argona.

Se ha confirmado que uno de los aviones señalados como gravemente averiado en el transcurso de los combates librados en la jornada de ayer, fué derribado efectivamente por el subteniente Guynemer, lo que eleva a once la cifra de aparatos alemanes derribados hasta ese día por el citado oficial.

En la noche del 29 al 30 fueron arrojados cuarenta obuses de 120 sobre las estaciones enemigas de la región de Noyon.

Esta mañana, una de nuestras escuadrillas de bombardeo ha lanzado muchos obuses de gran calibre sobre la estación y los establecimientos militares de Mulheim sur-le-Rhin.

Parte francés de la noche

París.—El parte oficial facilitado por el gobierno francés anoche a las diez, dice como sigue:

«Al Norte del Somme la jornada se ha señalado por encarnizados combates, frente a la cota 139, en Hardecourt y en dicho río.

Debido a nuestro fuego pasamos el río, apoderándonos de todo el sistema de trincheras enemigas, en una profundidad de 300 a 800 metros.

Hemos llegado hasta el límite de Mauretas.

Tenemos en nuestro poder el bosque situado al Norte de la estación de Hen, la cantera situada al Norte de este bosque y la alquería de Manancurt.

Por la tarde, los alemanes emprendieron fuertes contraataques, siendo en este punto violentísima la lucha.

Nuestro fuego rompió los esfuerzos realizados por los alemanes, causándoles grandes pérdidas.

Conservamos el terreno conquistado y hemos hecho al enemigo 200 prisioneros.

En la derecha del Mosa, en Thiancourt, Fleury, Vaux y Chapitre, ha habido intenso bombardeo de artillería.

En el resto del frente intenso cañoneo.»

Parte oficial alemán

Nauen.—De Berlín dan cuenta del siguiente comunicado del Gran Cuartel General Alemán.

«Ha habido actividad en el fuego de artillería en la región de Encre, Bach y en el Somme, donde adquirió a veces gran violencia.

Los ataques desarrollados por las tropas inglesas en la región de Longueval y Pozieres, no han obtenido resultado.

Al Sur del Somme y al Este del Mosa se han librado combates de artillería con extremada violencia.

Cerca de Lochardal, al Oeste de Argonne, el teniente aviador alemán Balthanus, libró combate contra cinco aviones enemigos incendiando y derribando a uno de ellos».

Información general

CASTILLA LA VIEJA

SANTANDER.—De aviación.—Han comenzado las pruebas del aparato Moranne Soulmier en el campo de la Albaricia.

Pombo hizo un vuelo de velocidad, llevando como pasajero al capitán piloto de Cuatro Vientos, señor Herrera.

Dió, según oimos, al motor una velocidad de 151 kilómetros por hora.

Después realizó otro vuelo de sport el señor Pombo, que, como el anterior, fué precioso.

GALICIA

VIGO.—Suceso aclarado.—Un suceso ha ocurrido en la Ramallosa, en el cual resultó gravemente herido el labrador Manuel Cameselle Alvarez.

Lo sucedido, según las diligencias practicadas por las autoridades judiciales, fué lo siguiente:

Manuel Cameselle, que vive en el lugar de Barreiros, Ayuntamiento de Gondomar, regresaba de la fiesta de San Campio y se dirigía a su casa. Al pasar por el lugar de Carrichas, se sentó en un petril de los situados a ambos lados de la carretera, y allí se quedó dormido.

Cuando despertó a la mañana siguiente se encontró en el fondo de un barranco, a donde había caído, sin darse cuenta, según él mismo aseguraba.

Quiso Manuel levantarse, y debido al golpe sufrido al caer desde el pretil al barranco, no pudo. Pasaron por allí dos vecinos del barrio de Moradas, y en lugar de auxiliarlo le robaron el reloj, la cadena y 3'30 pesetas que tenía en un bolsillo.

FERROL. — Marinero muerto.—Por subir en marcha —A bordo del acorazado «España» ha ocurrido esta mañana una sensible desgracia.

Al arriar varios marineros un bote para conducir a tierra una compañía de desembarco se soltó el gancho disparador de proa, enganchando la cadena por el cuello al marinero Antonio Ríos y lo estranguló instantaneate. Tenía dieciocho años.

Otros dos marineros cayeron al agua, pero se logró salvarlos.

—Desde el castillo de proa del acorazado «Alfonso XIII» se arrojó al mar un marinero con intenciones de suicidarse. Otros compañeros que se apercibieron del hecho se arrojaron al mar y le salvaron. Se ignoran las causas que le movieron a tomar tal resolución.

—El niño de seis años Julio Mozo, al pretender subir al estribo de un coche que iba en marcha, le alcanzó una de las ruedas por las piernas, fracturándoselas ambas.

Para sacarlo hubo necesidad de quitar la rueda. Se encuentra en estado agónico.

VASCONGADAS

BILBAO.— Robo de alhajas.— Dos individuos disfrazados de frailes se dedicaron hoy a recorrer las joyerías comprando objetos de valor con destino a la Comunidad a que decian pertenecer.

Se llevaron todo lo que pudieron de los mencionados comercios, diciendo que enviaran la cuenta al superior del Convento.

Uno de los joyeros sospechando de los individuos, se negó a facilitarles lo que pedían ofreciéndose a llevarlo al convento y descubrió la superchería; pero los falsos padres desaparecieron antes de que se presentara la Policía, avisada por el joyero.

Hasta ahora se sabe que han robado objetos por valor de unas 2,000 pesetas.

Otros ladrones penetraron por un balcón en el piso principal de la casa núm. 10 de la calle de Hurtado de Amézaga y se llevaron alhajas de bastante valor.

El Diario Palentino

es el periódico más antiguo y de mayor circulación é Información de la Provincia y el preferido por los señores anunciantes

Mayor pral. 71

M.C.D.2022

REUNION IMPORTANTE

Por los pueblos perjudicados por las tormentas

Previa convocatoria hecha por el gobernador señor Cobián, se reunieron a las siete de la tarde del sábado en su despacho oficial, los diputados a Cortes señores Calderón y marqués de la Valdavia; presidente de la Diputación provincial señor Santander; director de la Sociedad Económica señor Gusano; presidente de la Cámara de Comercio señor Guzmán; vicepresidente de la Asociación de labradores señor García y los representantes de los tres periódicos diarios de la capital.

El señor Gobernador dijo que había recibido una atenta carta del senador señor Polanco, excusando su asistencia por tener necesidad de ausentarse de la ciudad; y hacía constar que se adhería a cuanto se acordase en la reunión, aunque desconocía el objeto de la misma.

También dirigieron cartas excusándose por diferentes motivos, el diputado a Cortes señor Arroyo; el alcalde señor Gallego y el presidente de la nueva Asociación Agrícola señor Santoyo.

Después de esto, el Gobernador hizo una ligerísima exposición del objeto de la reunión, que era el de buscar algún medio de acudir en auxilio de los pueblos damnificados con las últimas tormentas. Dió cuenta de los telegramas que había dirigido al ministro de la Gobernación haciéndole saber la petición de los pueblos perjudicados y contestación que había recibido, así como también de otro telegrama del ministro de Fomento, y de los cuales ya tienen conocimiento nuestros lectores.

El secretario del Gobierno informó a los reunidos de las comunicaciones que se habían recibido de los pueblos perjudicados por los temporales y que son: Cevico Navero, Hérmedes de Cerrato, Castrillo de Onielo y otros.

El Gobernador hizo notar que la Corporación más obligada a atender a los pueblos damnificados, ya que el Estado no tenía consignación en los presupuestos para esta clase de calamidades, era la Diputación provincial en cuyo presupuesto podía buscarse un rinconcito de donde sacar alguna cantidad para destinarla al socorro de los perjudicados.

También indicó el señor Cobián la conveniencia desolicitar algunas obras públicas, y que el alcalde ya señalaba las que en Palencia podian realizarse en el próximo invierno, manifestando que de ellas daría cuenta en el momento oportuno de la reunión y terminó invitando con insistencia a que expusieran su opinión las personas allí reunidas, haciéndolo en primer lugar, por su carácter de presidente de la Diputación,

Don Eladio Santander

Empezó éste diciendo que requerido por el dignísimo señor Gobernador para asistir a la reunión, lo hacía para lamentar en primer término la situación en que económicamente han quedado muchos pueblos de esta provincia a causa de las últimas tormentas. Grandes han sido los daños sufridos y merecedores son los damnificados de que nos ocupemos de remediar la triste situación creada, y para ello interpretando el sentir de todos sus dignísimos compañeros, que sienten al unísono las pérdidas sufridas, ofreció su concurso eficacísimo para coadyuvar con verdadero cariño e interés a toda gestión que se realice en este sentido cerca de los poderes públicos, ya que es de lamentar que la Diputación Provincial, por lo limitado de sus presupuestos, no la sea posible destinar cantidad alguna para ese fin.

De los presupuestos del Estado han desaparecido, según consta en los telegramas que acaban de leerse, los capítulos o el capítulo destinado a remediar calamidades públicas y si el Estado con sus presupuestos y disponiendo de las fuentes de ingresos con que cuenta para cubrir sus presupuestos no puede atender a esas necesidades, menos podrá hacerlo la Diputación Provincial, que tiene, a más de las atenciones propias de su funcionamiento, las sagradas cargas de la Beneficencia Provincial.

Esta es, sincera y honradamente expuesta, la realidad Provincial que no cuenta en sus presupuestos, como sería el deseo de todos los señores Diputados, con recursos para a atender a la calamidad sentida como honrada y lealmente ha expuesto la Comisión provincial en el acuerdo a que se ha referido el señor Gobernador.

La limitación del presupuesto provincial, la necesidad de atender a servicios que pesan sobre expresada Corporación haría inútil todo remedio, ya que aún en la hipótesis de que pudiera destinarse alguna cantidad, ésta sería insignificante é ineficaz para el mal tan grave que tratamos de remediar.

No creo—continuó diciendo el señor Santander—que todos los daños causados puedan remediarse; pero esto no es obstáculo para que con urgencia dejemos oir y expongamos ante los poderes públicos la situación creada, que en primer término podría salvarse con la entrega a cada perjudicado del daño causado; pero hay el remedio además de fomentar el desarrollo de las obras públicas aprobadas y de las que se estimen de necesidad para esta provincia, según petición que debe invitarse a hacer a los Ayuntamiento perjudicados.

Claro es que esto no remedia directamente al labrador, pero indirectamente puede beneficiarle, encontrando con esas obras trabajo y ocupación el obrero durante las épocas en que al labrador y al propietario les va a ser imposible proporcionárselo; y en esas obras encuentra el obrero medios de atender a sus necesidades.

Debe, pues, sin perjuicio de lo que más acertadamente expongan los señores que asisten a esta reunión, invitarse a los Ayuntamientos, para que en plazo perentorio expongan la magnitud del daño causado y los remedios para conjurar la situación creada, formar el expediente y reunida nuevamente esta Junta proponer al Ministro de Fomento un plan completo de obras públicas bastante a satisfacer la necesidad sentida.

Para todo cuanto a esta finalidad tienda—terminó diciendo el señor Santander - ofrece su concurso la Diputación Provincial.

Don Abilio Calderón

El diputado a Cortes por Palencia manifestó, que accediendo a la cortés invitación del señor Gobernador, expondría algunas indicaciones por si la Junta entendiera conveniente aceptarlas.

La naturaleza especial de estas calamidades, hace que por su cuantía e importancia, la inmensa mayoría de las veces sea muy difícil encontrar solución a las justísimas reclamaciones de los agricultores, que ante su infortunio, reclaman de los poderes públicos protección y ayuda que mitigue sus grandes quebrantos.

Es rigurosamente exacto que en los presupuestos del Estado no hay partidas para calamidades, aunque la hubiera, dada la extensión que en estos últimos meses han tenido las tormentas que con igual intensidad se presentaron en Galicia, Aragón y Castilla, cualquier partida consignada resultaría insignificante. El Gobierno no puede ofrecer otra solución, a mi juicio, que la presentación de un Proyecto de Ley a las Cortes con un crédito extraordinario para favorecer a las provincias perjudicadas.

Los temporales causan enormes daños a los propietarios, pero no les afecta a ellos exclusivamente, sino que se reflejan directamente en las clases trabajadoras para las que se presenta en estos pueblos un invierno sumamente crítico; hay, pues, que preocuparse de que durante el próximo invierno, el Estado facilite trabajo con obras públicas que estén enclavadas en esas comarcas; se debe pues solicitar la subasta de obras nuevas que por ellas pasen y que tengan proyecto aprobado, la tramitación de los expedientes de las mismas por mucha que sea la diligencia y el buen deseo del Gobierno, imposibilitará que se puedan empezar antes del mes de Marzo, éstas no vienen pues o resolver inmediatamente la crisis obrera del invierno próximo.

Se podrán ejecutar obras por administración de conservación y reparación de caminos vecinales y carreteras con las obras complementarias que a ellas se puedan unir, originadas por la destrucción de vías que con las mismas enlazan. El presupuesto del Estado tiene consignación bastante para poder atender a esta necesidad, y concedida la autorización para hacerlas por administración a la Jefatura de Obras públicas; los trabajos podrán empezar en el mismo momento que terminen los de la recolección de las cosechas.

Esta solución es más práctica y ofrece ventajas indudables, por lo que propone a la Junta que se soliciten del señor ministro de Fomento que como primera partida se giren 50 000 pesetas a la Jefatura de Palencia como aumento de conservación para caminos vecinales y obras anejas, y otras 50.000 pesetas como aumento de conservación de carreteras del Estado, independientemente de la consignación que para uno y otro servicio tienen asignados en la distribución de crédito anual, autorizando al Ingeniero Jefe para que las emplee en los pueblos damnificados.

Esta petición es fundada y tiene facilidad para poder ser atendida.

La Junta resolverá si la estima pertinente.

El señor Calderón está seguro que todos los Diputados y todos los Senadores de la provincia se unirán a los Diputados y Senadores de otras también perjudicadas, para recabar del Gobierno un crédito extraordinario con objeto de que las Cortes concedan una cantidad, la mayor que se pueda obtener a fin de conceder auxilios a los perjudicados por los últimos temporales.

Respondiendo a la invitación del señor Gobernador de que se manifieste cuanto se crea conveniente, relacionado con el motivo de la reunión, cree el señor Calderón que sería oportuno que la Junta dirigiera una invitación a la Diputación provincial para que estudiase el medio de establecer una asociación de auxilios mutuos en la Provincia, en la que los labradores voluntariamente depositasen una cantidad limitada por cada hectárea de sembradura, y ese depósito sirviese de base para distribuirle proporcionalmente entre los asociados que hubiesen sufrido la pérdida de sus cosechas durante el año agrícola. En esa forma encontrarían algún alivio eficaz, ya que no una remuneración total del perjuicio sufrido.

La Corporación provincial, que es modelo de buena administración y que tiene merecido prestigio, ofrece toda garantía de que aquellos fondos se invertirían íntegramente en el fin indicado.

El seguro de cosechas ofrece en España la dificultad de la carestía de la prima del mismo, porque el riesgo es muy grande y por eso no van a él los labradores, porque les supone un gran quebranto en sus ingresos anuales que por desgracia son siempre muy limitados.

Está seguro el señor Calderón que todos los Diputados provinciales, que tanto interés tienen por la provincia que representan, estudiarían este asunto con entusiasmo y con el mejor deseo, y cree que la solucción de esta suscripción sería de fácil desarrollo y como precursora de otras de mayor empeño y de más difícil establecimiento que necesitan capital y tiempo no tan perentorio para poder implantarse. Como idea la deja apuntada a fin de que los pueblos se enteren que la Junta procura examinar el problema en todos sus aspectos, lamentando únicamente que los acuerdos no sean eficaces por carecer de medios para poder ofrecerles de momento la satisfacción de remediar sus males a tantos labradores que con justicia acuden a los poderes públicos demandando protección y ayuda ante sus infortunios.

Al señor Gobernador civil le pareció aceptable las propuestas del señor Calderón y propuso a la Junta que se las diera cumplimiento.

El señor Cubillo manifestó que la Diputación tenía pendiente la aprobación de una propuesta estableciendo el seguro de cosechas.

El señor presidente de la Diputación dijo que, efectivamente, el diputado señor Guerra había propuesto la organización por la Diputación, de una Cooperativa de Seguro de cosecha, que la Corporación la había tomado en consideración por unanimidad y que la Comisión permanente la tenía a estudio y de ella se trataría en las próximas sesiones, pero que entendía que la proposición del señor Calderón era de otra índole aunque con fin análogo, y acaso su desarrollo fuera más sencillo, puesto que con la suscripción voluntaria no se aseguraban las cosechas con los riesgos que todo seguro tiene, sino que únicamente se limitaba a distribuir la cantidad recaudada entre los asociados en proporción al daño recibido y a la cuantía de la cuota que se hubiese satisfecho. De todos modos, dijo, la Diputación estudiará con el mejor deseo las dos soluciones y en su día acordará lo que juzguen oportuno los señores diputados guiados por su afán de favorecer los intereses generales de la provincia y especialmente los de la agricultura.

El señor Calderón se mostró conforme con las palabras pronunciadas por el señor presidente de la Diputación manifestando que estaba segurísimo que la Diputación haría cuanto la fuera dable en beneficio de los labradores a fin de que en años sucesivos no suceda lo que viene ocurriendo uno y otro año en que se viene repitiendo con tanta frecuencia estos desatres en los campos y con la mejor voluntad del Gobierco y de cuantos están obligados por sus cargos a velar por los intereses de la agricultura se encuentran con la imposibilidad material de poder atender sus justas demandas, por carecer de medios materiales para conseguirlo.

Cree el señor Calderón que la Asociación de los Agricultores para este y otros fines análogos, es indispensable si se quiere lograr que el labrador pueda tener alguna tranquilidad en el desarrollo de su industria tan erizada de peligros.

El marqués de la Valdavia

Este representante en Cortes por Saldaña, manifestó que había recibido algunas cartas de diversos pueblos del distrito en que le anunciaban haber sufrido daños con las tormentas y que a los amigos que a él se dirigían les había contestado diciendo que le indicaran la cuantía de los daños causados y qué obras podrían ejecutarse para mitigar en parte los perjuicios ocasionados, para èl, con el interés y entusiasmo que pone en las cosas del distrito que representa, gestionar en unión de sus compañeros en Cortes para conseguir del Gobierno algún auxilio.

El marqués se mostró en un todo conforme con lo expuesto tan acertadamente por el señor Calderón y ofreció a la Junta su cooperación para cuanto tendiera a los fines que la misma perseguía.

***

El señor gobernador después de oir las atinadas consideraciones de los señores que habían hecho uso de la palabra, dijo que el alcalde de la capital proponía en su carta la ejecución de algunas obras de utilidad para la ciudad, tales como la construcción de la travesía de una carretera desde el puentecillo del arroyo de Villalobón, próximo a la carcel, a la fábrica de los señores Hijos de Cándido Germán; construcción de un colector a todo lo largo de la Orilla del Río y de un muro conteniente desde el nuevo puente de hierro al batán de San Sebastián cuyas obras remediarían la crisis obrera en el próximo invierno

Acerca de estos proyectos hizo pertinentes observaciones el señor Calderón, como muy conocedor de la tramitación y forma que ha de darse a esta clase de obras, diciendo que a la vez que se solicitaba del ministro la concesión de ellas, se indicase también se empezaran por administración los ferrocarriles de Palencia a Guardo y de Palencia a Aranda, cuyos estudios están totalmente terminados.

Como resultado de cuanto expusieron los reunidos, se acordó que por el señor Gobernador se enviara el telegrama siguiente:

Madrid.—Gobernador Civil a Ministro de Fomento.—Cumpliendo su indicación reuní en este despacho a representantes fuerzas vivas, representantes en Cortes Calderón y Marqués de la Valdavia, adheridos todos los demás Diputados y Senadores de la provincia, Presidente Asociación de Labradores, de la Cámara de Comercio, de la Sociedad Económica, representantes prensa EL DIARIO, «Día» y «Progreso» tomándose los siguientes acuerdos: Rogar a V. E. que envíe cincuenta mil pesetas como aumento extraordinario para la conservación de caminos vecinales y obras complementarias en los mismos que sean necesarias para reparar ó prevenir daños causados por las tormentas, y otras cincuenta mil pesetas como aumento también extraordinario para la conservación de carreteras del Estado, para su reparación y para prevenir daños de inundaciones por temporales autorizando a Ingeniero Jefe para aplicarlas en aquellos puntos que juzgue preciso y que estén enclavados en las comarcas damnificadas; estos aumentos son independientes de las consignaciones ordinarias; rogar así mismo a V. E. que si el Gobierno acordase construir ferrocarriles secundarios fuese uno de los primeros el de Guardo a Palencia, cuya primera subasta quedó desierta y el de Aranda a Palencia, cuyo proyecto está terminado, y que resolvería en el próximo invierno la falta de trabajo que los obreros han de sentir.

Se formará con toda urgencia expediente general reuniendo antecedentes y datos de todos los pueblos perjudicados que se le remitirá a V. E. para que puedan conceder a esta provincia los auxilios que se otorgaren por las Cortes para otras que hayan también sufrido perjuicios análogos.

La Junta hizo constar agradecimiento a las buenas disposiciones de V. E »

Además se convino requerir a los pueblos damnificados para que en un plazo de diez dias que terminarán el 10 de Agosto entrante, envíen una relación de la importancia de los daños causados por las últimas tormentas y expongan a la vez qué obras de utilidad pueden solicitarse del Gobierno para remediar la crisis obrera en el próximo invierno.

Y por último se acordó que tan pronto como el señor Gobernador reciba las relaciones que se interesan de los pueblos las envíe al ministro de Fomento, de quien se recibió un telegrama en este sentido al estar a punto de terminar la reunión, sin perjuicio de convocar a la Junta para darla cuenta de las ya citadas relaciones

El señor Gobernador reiteró las gracias a los señores que habían acudido a su invitación por el honor que le habían dispensado, dando con esto por terminada la reunión.

Las Ferias de S. Antolín

«En el Ayuntamiento se ha tratado del programa de las próximas ferias de San Antolín.

En breve se publicará el programa oficial de los festejos de feria».

Con permiso de don Ramiro y para que no le moleste, como ocurrió cuando publicamos la noticia referente al revoco de la fachada del Ayuntamiento de Bilbao, diremos a nuestros lectores que la noticia «Las ferias de San Antolín» se refiere a la ciudad de Medina del Campo, pues en Palencia, que sepamos, no se ha reunido aun la Comisión de Gobierno para tratar de las fiestas que han de celebrarse en honor de nuestro glorioso patrono.

***

Acerca de la noticia que algún corresponsal ha enviado a la prensa de Valladolid, referente a que por la Sociedad Anónima Taurina han sido adquiridos seis toros de Aleas para lidiarles el dia de San Antolín podemos decir que aún no hay nada acordado.

***

En Santiago de Galicia se han celebrado dos corridas de toros con ganado del Colmenar y los espadas «Celita» y «Torquito».

El Ayuntamiento las ha subvencionado con 5000 pesetas y la Cámara de Comercio con 2000.

El precio del tendido de sombra *siete* pesetas y el de sol *3'50* con los impuestos a cargo del público.

Si en Palencia se hubiera hecho algo parecido las exclamaciones hubieran sido más estridentes que los cañonazos que se disparan en Verdun.

***

En el paseo de los Frailes y Avenida de la República Argentina han empezado a establecerse ya carrouseles y columpios y tiro al blanco, y muy en breve lo hara el «Circo Victoria»,

M.C.D.2022

a estatua a Montero Ríos

Su inauguración

En Santiago de Galicia se celebró er mañana la inauguración del mo mento a la memoria del señor Mon- o Ríos.

En la iglesia de San Francisco se o una Misa de difuntos, dando la dición el obispo de Mondoñedo.

Ante el altar se levantaba un sober- catafalco, sobre el cual se colocó birrete de magistrado del Sr. Mon- o Ríos y muchas flores.

Después de la misa los concurren- se trasladaron a la plaza del Hos al, donde estaban formadas las tro- s.

Se agolpaba allí enorme gentío.

En el centro se levantaba la esta erigida en honor del ilustre cano- ta.

Los ministros de Gracia y Justicia Estado, tiraron de las cintas, que ndo la estatua descubierta

Las bandas de música ejecutaron la rcha real.

La artillería hizo las salvas de orde nza.

El momento fué emocionante.

Pronunciaron elocuentes discursos alcalde de Santiago y el señor Ba- oso, enalteciendo grandemente la moria del señor Montero Ríos.

También asistió al acto la familia finado, incluso su hija.

Se puede decir que el homenaje fué esenciado por todo Santiago.

Las tropas desfilaron ante el monu- nto en columna de honor.

En el Ayuntamiento se sirvió un al- erzo a los ministros, diputados y se- dores.

El señor González Besada no pudo istir a ningún acto, por haber su- do una luxación en la muñeca iz- ierda.

PICOTAZOS

Con la incongruencia conque siem- e escribe, publica una carta «Dia- Regional», de Valladolid, firmada r un *tal* «Ricardo» que se las quiere har de gracioso defendiendo al al- lde (¡a lo que obliga un kiosco!) sir- éndole para ello un artículo que pu- camos el miércoles.

No estamos dispuestos a entablar lémica con un periódico de Valla- lid, en donde tanto se proteje a estra ciudad, y lo que nos extraña que «Ricardo» por su ministerio se upe de tales pequeñeces.

Censuramos, no que se obligue a parar lo que deba repararse, sino e se relacione la exigencia con la ma del señor Gaite, en un asunto en que este señor pedía que respetase alcalde los derechos del vecindario, conocidos por alcaldes liberales de empre, y por el propio señor Gallego ando era concejal conservador «cal- ronista».

Esté tranquilo «Ricardo» que el señor aite reparará la tapia, sin tener que currir al Banco de España para ha- r las obras, y no perderá su sosiego su descanso habitual y además no tirará la firma en el asunto del Pra- o de la Lana.

Qué les importa todo eso que dice Ricardo» a los de Valladolid? la pren de Palencia nunca se ocupó de que reglaran las tapias ni los urinarios e la ciudad vecina.

No es discreto descubrir la oreja.

NOTICIAS

unción Sacramental

En la iglesia de San Miguel se cele- ró ayer la función de Octava Mayor on Misa solemne a las diez, en la que redicó un notable sermón el canónigo agistral de la Metropolitana de Va- adolid señor Oliveros.

La Capilla de música que dirige el eñor Gil ejecutó con gran maestría la isa de Allé.

Por la tarde salió la procesión con l Santísimo recorriendo la carrera de ostumbre, viéndose los balcones en- alanados.

Asistió a este acto religioso el Ilus- rísimo señor Obispo de la Diócesis, residiendo el Gobernador civil señor obián, acompañado del primer tenien- e de alcalde señor Medina, un repre- entante de la autoridad militar y el comandante de la Guardia civil señor Castañeda, a los que seguía la banda de música ejecutando las más escogidas piezas de su repertorio.

En la presente semana es esperado el escuadrón de Talavera, que, con motivo de la última huelga ferroviaria, marchó a las ciudades de Oviedo y Gijón.

De siete a nueve de la noche de ayer amenizó el paseo del Salón la banda de música, viéndose muy concurrido tan hermoso paseo, en el que se disfrutó de deliciosa temperatura.

Parece que desde mañana amenizará todos los martes el paseo de la calle Mayor, pues la orden le fué comunicada ayer al director de la banda señor Queipo, por el presidente de la Comisión de Gobierno señor Atienza.

Recaudado por consumos:

El 29 de Julio de 1915. . . .	806'38
El 29 de Julio de 1916. . .	954'15
Diferencia en más. . . .	147'77
El 30 de Julio de 1915. . . .	593 00
El 30 de Julio de 1916. . . .	609'73
Diferencia en más. . . .	16'73

Por un vecino de la localidad han sido entregadas al señor alcalde 50 pesetas para que las distribuya a su elección; habiendo éste ordenano se repartan entre algunos modestos empleados municipales, como premio a servicios prestados por los mismos y un obrero necesitado.

Entre ayer y hoy la librería de Alonso Hijos, ha recibido una colección de figurines de última novedad.

Nuestro querido amigo el Inspector provincial de Sanidad ha dirigido una comunicación al señor Alcalde, poniendo en su conocimiento las malas condiciones en que se encuentran las inmediaciones del accesorio del Parque de desinfección y callejuela de los Tintes, porcorrer en esos sitios aguas de los corrales; y el patio de una casa nueva del Paseo de los Frailes.

El mencionado funcionario, indica a la Alcaldía las obras necesarias para evitar continúe tal estado de cosas, pues de eso último ya dió cuenta al señor alcalde en principio del año 1914.

Instituto General y Técnico

Durante todo el mes de Agosto próximo estará abierto en el Instituto General y Técnico de esta Capital la matrícula no oficial para los alumnos que deseen examinarse de asignaturas en la convocatoria de Septiembre.

Los requisitos que son necesarios para la formalización de las peticiones, se hallan expuestos al público en el tablón de edictos de dicho establecimiento.

Le ha sido concedido un mes de licencia por encontrarse enfermo al oficial de quinta clase de esta Administración de Propiedades don Alfonso García Díaz.

¿Un suicidio?

Nos comunican de Villaumbrales, que ha sido detenido por la benemérita el vecino Saturio Moro, como autor del hurto de mieses de una tierra propiedad de doña Valentina Moro.

Más tarde hemos sabido por noticias particulares, que a título de rumor acogemos, que dicho vecino ha puesto fin a su vida, ignorándose las causas.

Ha sido trasladado a la Zona de Reclutamiente de esta ciudad el teniente coronel mayor que prestaba sus servicios en la de León, don Gabriel Ribot.

El Interventor de Hacienda de esta provincia nuestro querido amigo don Juan Blanco, ha sido ascendido a Delegado de Hacienda, destinándole a prestar sus servicios a Las Palmas.

Le felicitamos muy sinceramente por su merecido ascenso.

En Santa María de Redondo (Cervera) se ha declarado en el ganado vacuno la enfermedad «Peripneumania sudativa».

Como medida preventiva se han aislado convenientemente todos los ganados.

Firmada por varios diputados, se ha presentado a la Cámara francesa un proyecto de ley para prohibir el trabajo de noche en las tahonas y panaderías y también se trata de extender la prohibición a la venta del pan fresco, debiendo reservarse hasta doce horas por lo menos después de la cocción.

No es probable que llegue a discutirse este proyecto, pero tiene bastantes partidarios en la Cámara, pues se va acentuando la idea de que no se consuma en toda Francia sino una clase de pan fabricado con harinas llamadas de toda harina (77 por 100) y no fresco, sino elaborado el día anterior.

El señor Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana los siguientes libramientos:

Para pago de personal y material, 210.438'44 pesetas.

El alcalde de San Salvador de Cantamuga ha pedido al señor gobernador civil la linfa necesaria para practicar 150 vacunaciones en vecinos pobres de dicho pueblo.

La Comandancia de Larache cita y emplaza para que comparezca en el término de treinta días, ante el juez instructor del regimiento de Cazadores de Ciudad Rodrigo, al mozo y vecino de San Cebrián de Campos, Antonio García Deán, de 22 años de edad, jornalero que faltó a concentración.

El día 27 del próximo mes de Agosto, se celebrará en el Monte de Piedad una subasta de ropas, muebles, alhajas y objetos.

En Grijota y en casa de Rafael Gutiérrez se cometió el sábado un robo de carne, queso y otros artículos, no habiendo sido hallados los autores del mismo.

Mas oro

Continúan aumentando las existencias de oro en el Banco de España.

Durante la semana última han ingresado 16 millones, ascendiendo la cifra total de oro que posee en sus cajas el Banco y que obran en poder de sus corresponsales, a 117 millones.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Pedro Ruíz Aparicio, de 1 año, Estrada, 38.

Nacimientos. — Damián Barrocal Garnilla, hijo de Mariano y María, Santa Marina, 20; María Esperanza Durán Gómez, de Victoriano y Filomena, Plazuela de Paredes, 8.

SEÑORAS

Visitad la casa de **M. Polo** que es la que presenta más surtido en toda clase de Tejidos y Novedades, para la próxima temporada. Preciosos modelos en blusas, infinidad de velos en todas las clases, paraguas, cuellos y pecheros nansú muy finos, etc. etc.

PRECIO FIJO

SARNA

Sin baño la cura rápidamente el Antisárnico Martí.

Depósito: N. de Fuentes, Farmacia y Droguería.

En la tuberculosis en general, la Carne Líquida Valdés García, da resultados Maravillosos.

MERCADOS

PALENCIA, 31.—Al día de ayer que fué de suave temperatura, ha seguido el de hoy de fuertes calores que empiezan a sentirse desde las primeras horas de la mañana.

Los labradores en vista del buen tiempo activan sus faenas.

Los precios continúan en el mismo estado, cotizándose á 59 reales la fanega de trigo, a 46 centeno, a 32 cebada y a 21 avena.

VALLADOLID, 30.—Canal.—Trigo 64'50 reales fanega.—Entraron 312 fanegas.

Centeno a 51.—Entraron 16.

Cebada a 35.—Entraron 120.

Arco.—Trigo a 65 reales fanega.—Entraron 274 fanegas.

MEDINA, 30—Entraron en este mercado 500 fanegas de trigo que se vendieron a 58 reales fanega de 94 libras.—Pesetas 33'53 los 100 kilos.

Cebada a 33 y 34

Algarrobas a 41 y 42.

Tendencia sostenida.

Tiempo caluroso.

NAVA DEL REY. 30—Entrada corta.

Trigo nuevo a 57 y 58 reales fanega.—Pesetas 32'95 y 33'53 los 100 kilos.

Cebada a 40 reales fan ga, algarrobas a 44, guisantes a 40 y avena a 20.

Lentejas a 72.

Tendencia sostenida.

Tiempo caluroso.

PEÑAFIEL, 30.—La entrada fué de 300 fanegas de trigo, a 58 reales una,—Pesetas 33.53 los 100 kilos.

Los demás granos se cotizan como sigue: centeno a 48,—Pesetas 27,70 los 100 kilos cebada a 30; yeros a 45 y avena a 25.

Se han embarcado un vagón de trigo para Barcelona y uno de salvado para Valladolid.

Tendencia fioja.

Tiempo caluroso.

Boletín Religioso

Martes 1.° de Agosto.—Santos Pedro *ad vincula*, Nemesio y Nuestra Señora de la Esperanza.

En Santa Clara comienza el Jubileo de la Porciúncula; para lo que estará abierta la Iglesia desde las doce hasta bien avanzada la noche.

El Jubileo dura hasta las doce de la noche del día 2.

Conferencias Telefónicas

Madrid 31

De San Sebastián

Comunican de la capital de Guipúzcoa que don Alfonso regresará mañana a Santander y que es probable que el viernes ó el sábado de esta semana venga a la Corte para presidir un consejo de ministros.

También se anuncia que el jueves marchará a Madrid el señor Cobián con objeto de presidir el consejo de Estado que se reunirá en pleno.

El Conde de Romanones recibió a las tres de la tarde en su residencia a los ministros lusitanos Alfonso Costa y Augusto Soarez que llegaron en automóvil desde Irún donde se encontraban de regreso de su viaje a Inglaterra.

Entre el primer ministro español y los de Portugal se celebró una brevísima conferencia que hubo de suspenderse porque tenían que tomar el tren para Portugal.

El ministro portugués Costa, dijo a Romanones que no tardaría en volver a España para dar las gracias a don Alfonso por el interés que demostró cuando sufrió el accidente al incendiarse un tranvía.

Huelga sin solución

El gobernador civil de Barcelona, dice que la huelga del arte textil continúa en el mismo estado por haber fracasado las negociaciones que venían realizando entre patronos y obreros para que depusieran su actitud.

La causa de esto es que los patronos afirman que ellos pagan mucho más salario a sus obreros que lo que perciben los obreros del mismo ramo en otras partes.

A esto los obreros contestan negatimente y piden aumento.

El informe del Instituto y las obras públicas

Según anoche manifestó el señor Gasset, hoy se proponía enviar a la Compañía del Norte una comunicación transmitiéndola el informe del Instituto de Reformas Sociales sobre la cuestión ferroviaria.

Habló también el ministro de los trabajos que se realizan para el inmediato comienzo de las obras públicas y dijo que celebra reuniones diarias con el director de Obras públicas y los ingenieros jefes con objeto de adelantar el despacho de los expedientes.

Después manifestó que ya habían salido los inspectores que han de redactar las Memorias para fijar la relación de las reparaciones de carreteras.

—Todo ello, terminó el ministro, quedará aprobado en Septiembre.

Azcárate felicitado

El presidente del Instituto de Reformas Sociales señor Azcárate, ha sido felicitado telegráficamente por el conde de Romanones, por los trabajos que ha hecho a pesar de su avanzada edad para llegar a la conclusión recaída presidiendo sin descanso la ponencia y el pleno.

También el ministro de la Gobernación ha felicitado al señor Azcárate al acudir al despacho oficial del ministro.

Tanto uno como otro ignoran si el dictamen será aceptado por la Compañía y por los obreros, inclinándose a creer que no ofrecerá dificultad por ninguna de ambas partes.

El decreto de extrarradio

El ministro de la Gobernación señor Ruiz Giménez ha dicho que no cree que haya motivo para combatir el decreto que firmará el Rey, aprobando el proyecto para las obras del extrarradio de esta Corte.

Gasset y los siderùrgicos

El ministro de Fomento ha conferenciado con una comisión de siderúrgicos y metalúrgicos acerca de los registros a que han de someterse los pedidos que haga el comercio.

Firma

El Rey ha firmado varios decretos de Guerra y Marina referentes a destinos del personal de dichos departamentos.

Lo que dice Romanones

El presidente al recibir hoy a los periodistas en San Sebastián les dijo que le había visitado el Embajador de Portugal señor Vasconcellos, quien ofreció al Conde que en el mes de Septiembre volverán a España los ministros de Portugal señores Costa y Soares para cumplimentar al Monarca, ya que ayer no pudieron hacerlo por la premura con que tuvieron que emprender el regreso a su país,

Añadió el Conde que entre los decretos de Guerra firmados por el Rey figura el pase a la Reserva del general Matos y el nombramiento de segundo Jefe de la Dirección de Aduanas a favor de don Hilario Hernández.

Confirmó por último Romanones que hoy sale en el segundo expreso con dirección a esta Corte donde pasará toda la semana.

Almuerzo en Miramar

Esta mañana almorzaron en Miramar con el Monarca los comandantes del «Giralda» y «Río de la Plata».

Este zarpará mañana con rumbo a Ferrol.

De la guerra europea

París.—El parte oficial de las tres de la tarde, dice que al Norte del Some y durante la noche los alemanes intentaron un contraataque a nuestras posiciones de Eust.

En este mismo basque ha fracasado la tentativa alemana.

En la lucha habida en la granja de Mokako el enemigo no logró poner el pie en el terreno por nosotros conquistado.

En la izquierda del Mosa fracasò también el ataque que se intentó contra la cota 304.

Nuestras tropas avanzaron al Oeste de Fleury haciendo al enemigo veinte prisioneros.

Viena.—El parte oficial dice:

Siguen los ataques en la Galitzia y Bolivia.

En todos los puntos fueron rechazadas las tropas por nuestra artillería y desalojadas de las posiciones por los contraataques.

En el frente italiano rechazamos los ataques.

En las alturas y en el frente se desarrollan violentos combates de artillería.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA
DE
[illegible]

M.C.D.2022

INDICADOR DE FERROCARRILES

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en las estaciones de esta capital

Servicio desde el 15 de Junio de 1916

LINEA DEL NORTE

CLASE	Carruajes	PUNTOS de PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA	OBSERVACIONES
Correo-Expres	1.ª 2.ª y 3.ª	Gijón	Madrid	00'03	00'12	
» »	» » »	Santander	Madrid	00'18	00'30	
» »	» » »	Madrid	Coruña	00'48	0'56	
» »	» » »	Coruña	Madrid	1'14	1'21	
» »	» » »	Madrid	Santander	1'28	1'33	
» »	» » »	Madrid	Gijón	1'52	2'00	
Rápido	1.ª	Coruña y Gijón	Madrid	2'55	2'58	Martes, Jueves y Sábado
Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid é Irún	»	6'55	
Mixto Regular	» » »	Madrid	Coruña y Gijón	8'38	8'54	
Mixto	» » »	Madrid	Santander	9'04	9'19	
Mercancías	2.ª y 3.ª	Sahagún	Palencia	10'11	»	
»	1.ª 2.ª y 3.ª	Barruelo	Palencia	11'04	»	
Ganadero	» » »	Lugo	Madrid	13'06	13'21	Enlaza en Baños con el ràpido de Madrid á Irún.
»	» » »	Palencia	Venta de Baños	»	14'10	Enlaza en Baños con el rápido de Irún á Madrid.
Rápido	1.ª y 2.ª	Santander	Madrid	14'49	14'51	Lunes, Miércoles y Viernes.
»	» »	Madrid	Santander	15'03	15'05	Martes, Jueves y Sábados.
Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Venta de Baños	León	15'26	16'40	Toma en Baños viajeros del rápido de Madrid.
»	» » »	Venta de Baños	Barruelo	16'12	17'10	Toma en Baños viajeros del rápido de Irún.
Mixto	» » »	Santander	Madrid é Irún	17'50	18'02	
Mensagerías	» » »	Coruña	Madríd é Irún	18'18	18'27	
Mercancías	» » »	Madrid é Irún	Palencia	20'32	»	
Mixto	» » »	Gijón y Coruña	Madrid	20'59	21'15	
Mensagerías	» » »	Madrid	Coruña	22'15	22'46	
Rápido	1.ª	Madrid	Coruña y Gijón	22'30	22'35	Lunes, Miércoles y Viernes.

LINEA DE PALENCIA A VILLALON

CLASE	CARRUAJES	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA
Mixto discrecional	1.ª y 2.ª	Villada-Villalón	Palencia	8'20	»
Correo mixto	» »	Palencia	Villalón-Rioseco-Villada	»	9'40
Mixto discrecional	» »	Palencia	Villalón	»	16
Correo mixto	» »	Rioseco-Villada-Villalón	Palencia	17'55	»

Sanatorio Quirúrgico del DR. MADRAZO

SANTANDER

TELÉFONO 491

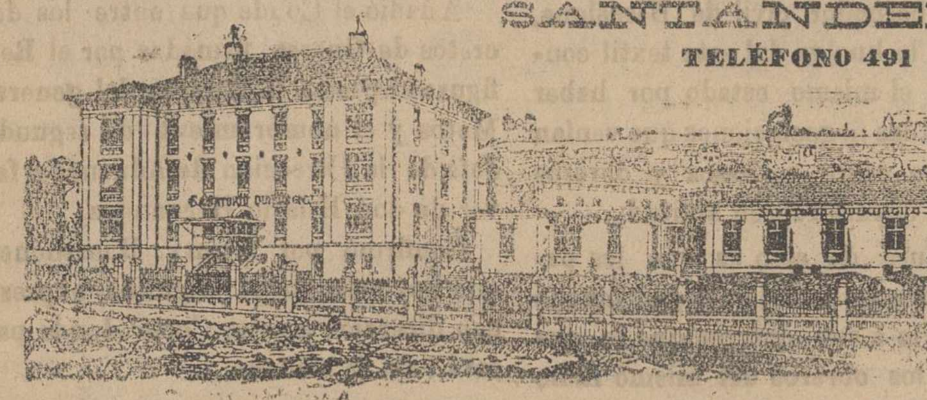

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUJÍA. Los 19 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clinica, se hallan establecidas en tres categorías: pagando, por estancia, 1.500 pesetas en primera, 1.000 en segunda y 250 en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas por escrito, se dirigirán al Director, y para otros detalles al Gerente D. Lucio Polo y Español.

¡¡Labradores!!

El mejor y màs barato engrase para màquinas agrícolas, es el aceite mineral ruso marca «Zar».

Precio de cinco bidones forma aceitera con tapón de rosca y diez kilos de aceite, *catorce pesetas*, franco de todo gasto, sobre vagón en la estación de Valladolid.

Los pedidos han de hacerse acompañados de su importe, por Giro postal, à Gutiérrez y Alonso. Sociedad de Lubrificantes, «Hotel Villa Paca», Valladolid.

Aguas minerales y estación climatoterápica
de BOÑAR (León)

B carbonatada-Sódico-Cálcicas-NITROGENADAS-Radio-activas

LAS MAS NITROGENADAS DE ESPAÑA

Muy eficaces para el tratamiento y curación de todas las afecciones del *aparato respiratorio.*

Clima seco y de altura: 1.000 METROS. Gran HOTEL, SERVICIO DE DESINFECCION, Telégrafo, Automóvil a todos los trenes y para excursiones.

ITINERARIO: Estación de Boñar (línea de la Robla a Bilbao) que empalma en La Robla con la de Madrid a Gijón.

Temporada oficial: del 20 de Junio al 30 de *Septiembre.*

MEDICO DIRECTOR: Dr. D. Manuel Martínez EALO

Serafín López Gómez

Practicante

del Hospital y Beneficencia Municipal

Ofrece sus servicios de Cirujía a domicilio y en casa.

MAYOR PRAL., 4 y 6

Máquina aventadora

Se vende una a medio uso, la que puede verse funcionar.

Dirigirse a Juan Dueñas, en Magaz.

TRABAJADORES

Se admiten obreros en los trabajos de la Acequia de 15 años en adelante, pagándose de 1'75 a 3'25 pesetas.

Para tratar, con Pedro Pastor, en Monzón de Campos.

BAÑOS DE ALGAS
PLAYA CASTAÑEDA

SARDINERO (Santander)

50 años de éxitos constantes en el Reumatismo, Escrófulas, afecciones ne viosa

PATENTES DE INVENCIÓN E INTRODUCCIÓN

Dibujos y modelos industriales de marca de fábrica y comercio.

Nombres comerciales

FRANCISCO ELZABURU

(En pràctica desde el 1880). Con título oficial y fianza

MADRID, ZURBANO 21, BAJO, DERECHA, MADRID

Telégrafo y Teléfono «VIZCAREIZA»

Teléfono urbano e interurbanos, 3.686. Cuenta corrriente en Banco de España y Credit Lyonnais

Agentes en todas las capitales del mundo

Palomas y pichones

Se compran en grandes cantidades. Dirigirse con precios a Aurelio Revuelta, Herrera de Pisuerga.

Se vende

una panera en la calle de la Plata que tiene 37 metros de larga, por cinco y medio de ancha, con dos viviendas, patio, pozo de aguas claras y puerta accesoria a la calle de la Bondad, a propósito también para vaquería.

Informará don Fausto Celada, Procurador, calle Mayor pral., núm 38.

Se traspasa

por defunción de su dueño, el antiguo y acreditado establecimiento de carnes de la viuda de José Vila.

Se vende

una tartana seminueva, unas puertas cocheras de cuatro hojas entrepañadas y herradas superiores.

Para tratar, Café de Toribio García.

Locales en renta

VIVIENDA, piso principal, pudiéndose unir a él local espacioso, propio para taller o pequeña industria.

Otro Salòn, piso bajo con puerta a la calle, 20 metros de largo, entarimado.

Razón: Mayor Antigua, 82 portería.

Manuel Santa Cruz

PRACTICANTE

en Cirujía menor y pedicuro

Extirpa callos, ojos de gallo, uñero y todo lo concerniente a Cirujía. Tambien se pasa a domicilio

MAYOR PRAL., 107.—*PALENCIA*

AGENCIA Y CENTRO DE RECLAMACIONES

DIRIGIDO POR

ERASMO R. COLOMBRES

Jefe de Negociado de Hacienda Jubilado

Se encarga de entablar toda clase de reclamaciones ante las oficinas del Estado y de la representación de Ayuntamientos.

San Francisco, 18, 2.º, derecha

PARA vestir con elegancia y a la última moda las señoras, deben adquirir algunos de los muchos figurines que se venden en la librería de Alonso Hijos, Mayor, 71.

Antonino González

ARMERO

Expendeduría de explosivos n.º 2

Calle de Burgos, núm. 15

R. ALONSO

FOTOGRAFO

Don Sancho, 11, Hay Ascensor

VENTILADORES ELÉCTRICOS

YOST

Nuevo modelo escritura visible

No desaparece lo escrito como en otras máquinas de cinta

Mayor pral., núm. 71

GRAN HOTEL Y RESTAURANT SAMARIA

VALENTIN CALDERON, 2

PALENCIA

Magnificas habitaciones con calefacción de vapor. Salón de piano y visita. Cuarto de Baño. Cámara oscura. Garage para automóviles. Carruajes de todas clases para paseo y campo. Omnibus á los Ferrocarriles con el nombre del Hotel.

M.C.D.2022